



En el presente documento se eliminan datos personales con fundamento en los artículos 115, 120 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; el artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 104 y 111 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.
RAMO: ADMINISTRATIVO.
LICENCIA No: LCE-029-24.27

Asunto: Licencia de Construcción extemporánea

San Joaquín, Qro., A 03 de diciembre de 2025

C. [Redacted]
Presente

Con base a lo establecido en los Artículos; 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 329 del Código Urbano del Estado de Querétaro, 162 del Reglamento General de Construcciones para el Estado de Querétaro, 121 del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal, se expide la presente **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, se expide la presente LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, por el concepto única y exclusivamente de: Construcción ya edificada y concluida previo a la emisión de este documento. El alcance de esta licencia corresponde a obra ya concluida previo a su emisión, sin autorizar trabajos de construcción en ejecución.

Datos del predio:

Área de construcción: 546.06
Ubicación: Mariano Matamoros S/N
Localidad: San Joaquín
Clave catastral: 150100101025037
Superficie fracción: 2,317.386 m2

La licencia se expide en San Joaquín, Qro., a los 03 días del mes de diciembre de 2025.

El presente documento no autoriza algún otro tipo de construcción, ampliación y/o funcionamiento de comercio, para ello deberá obtener las autorizaciones y permisos necesarios ante las dependencias municipales y/o estatales que corresponda, de hacer caso omiso a lo antes mencionado será motivo de cancelación del presente, independientemente de hacerse acreedor a las sanciones aplicables.

Sin otro particular, informo a usted lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente

Lic. Karen Abril Reséndiz Arteaga
Coordinadora de Desarrollo Urbano
Municipio de San Joaquín, Qro.



C. c. p. Archivo.

Recibí:
3. dic. 2025